



Ayuntamiento de Valladolid

Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de un edicto en la página web. Los datos de dicho edicto son:

Asunto: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLID PARA EL AÑO 2022

Tiempo de vigencia: desde 30/6/2022 hasta 2/1/2023.

Temática: AYUDAS Y SUBVENCIONES

Nombre del documento: BOPVA-A-2022-02338 (179 KB)

Remitente: Agencia de Innovación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Valladolid

Código Seguro de Verificación (CSV):